

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLAS EL DÍA 10 DE
JULIO DE 2.013**

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Antonio Amador Muñoz

CONCEJALES:

D^a Josefa Rodríguez Rodríguez

D^a Rocío Navas Arcos

D. Juan Carlos Arcos Ortega

D^a Irene Sánchez-Vizcaíno Gómez.

D.^a Pilar Arcos Rioja

D^a Lucía Maleno Arroyo

SECRETARIO:

D. José Cabezuelo Novella

En Alcubillas, siendo las veintiuna horas y cinco minutos del día diez de julio de dos mil trece, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Señores Concejales supraescritos con el fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para la que han sido convocados. No asiste, D^a Rocío Navas Arcos se incorpora en el punto número 4. Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don José Cabezuelo Novella.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declara abierta, procediéndose a tratar los diversos asuntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Una vez efectuada la lectura del Acta anterior de las Sesión Ordinaria de 5 de junio el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. No formulándose ninguna, el Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Proceder a la aprobación del Acta de la sesión mencionada

SEGUNDO.- Que se proceda a su incorporación en el Libro de Actas del Pleno de esta Corporación.

2.- PROPUESTA DE FIESTAS LOCALES PARA 2014

El Sr. Alcalde da cuenta del escrito remitido por la Consejería de Empleo y Economía donde se interesa de este Ayuntamiento que se apruebe en Pleno la propuesta de Fiestas Locales que se desean celebrar.

La propuesta de la Alcaldía es que las Fiestas Locales para el año 2014 sean:

Día 17 de Enero San Antón
Día 15 de Mayo San Isidro.

A continuación, el Pleno, por unanimidad, adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Proponer como Fiestas Locales Los días:

Día 17 de Enero San Antón
Día 15 de Mayo San Isidro

SEGUNDO: Remitir el presente acuerdo a la Delegación Provincial de Ciudad Real de la Consejería de la Consejería de Empleo y Economía.

3.- DECRETOS, ESCRITOS Y COMUNICACIONES

DECRETOS

Se da cuenta al Pleno Municipal de los decretos adoptados durante el mes de junio de 2013.

4.- APROBACIÓN DE FACTURAS

Se procedió a la lectura de las facturas que se encontraban pendientes.

5.- ASUNTOS SOBREVENIDOS

Por parte del Señor Alcalde se informa que cuando se proceda a arreglar los puentes dañados por las lluvias se procederá anunciarlo mediante bandos para advertir a los posibles usuarios.

Se informa que se va a proceder a la apertura de la Ludoteca de Verano, a partir del 15 de julio.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D^a Pilar Arcos expone que para cualquier trabajo temporal de limpieza debería ser convocado y anunciado desde el Ayuntamiento para ampliar las posibilidades de trabajo de cualquier persona.

El Sr Alcalde responde que se va a proceder de esta forma a partir de ahora, empezando por el tema de limpieza de fiestas.

D^a Lucia Maleno expone que en el Paseo del Castillo hay mucha suciedad debido a la celebración de botellones en estas fechas.

El Sr Alcalde responde que va a ordenar que proceda a limpiar más a menudo esa zona, así como que se coloque un bidón para que se depositen los restos, también que se limpie la zona del merendero y la orilla del río en el paraje del camino de Cozar, lugares habituales también de la celebración de botellones.

D^a Pilar Arcos pregunta sobre los cambios propuestos para el traslado de los contenedores del Colegio de papel y vidrio.

El Sr Alcalde responde que averiguará si desde el Colegio organizan algún tipo de reciclaje con estos contenedores y se procederán a modificar su ubicación o no dependiendo de la respuesta del Colegio. A continuación propone que también se pueda cambiar el de la C/ Carretas que estorba por la estrechez de esa calle y que se mueva hacía el Camino de Infantes.

El Pleno por unanimidad acepta la propuesta.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, siendo las 21: 45 horas, extendiéndose la presente acta de la que yo el Secretario doy fe.

VºBº
EL ALCALDE